

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta.</sup> Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 2256**

25 de agosto de 2011

Presentada por *la senadora Vázquez Nieves*

Referida a

**RESOLUCIÓN**

Para extender la más calurosa felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Emilie Victoria Viqueira, en ocasión de su exaltación al Salón de la Fama del Tenis de Puerto Rico por la Asociación de Tenis de Puerto Rico, mediante una ceremonia que se llevará a cabo el viernes, 26 de agosto de 2011 en el Caparra Country Club del Municipio de Guaynabo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Mencionar el nombre de Emilie Viqueira es aludir al deporte del tenis en Puerto Rico. Por años, esta distinguida mayagüezana ha sido sinónimo de este hermoso deporte, destacándose como una de sus máximas exponentes en nuestra Isla.

Emilie Victoria Viqueira nació en el deporte y para el deporte. Por ello, ya a temprana edad comenzaba a destacarse en la práctica de la natación. Pero las ironías del destino quisieron que fuera otro el deporte que permitiera que su nombre quedara inscrito con letras doradas en las páginas del libro de nuestros deportistas más talentosos. Una infección de oídos se interpuso en su camino como nadadora mas esto no pudo evitar su brillante recorrer por las canchas de tenis del mundo. Como una crisálida la nadadora por ser se transformó en la tenista que fue una de las más brillantes de Puerto Rico.

Su ejemplo de disciplina, talento, compromiso y dedicación la hicieron brillar dentro y fuera de las canchas. Fue de la mano del destacado instructor Golo Laracuate, que Emilie comenzó a competir y destacarse representando a Puerto Rico en torneos de la JITIC, el Orange Bowl y otros torneos de los Estados Unidos. Siendo becada de la prestigiosa Universidad de California

en Berkeley, obtuvo la primera y segunda posición en equipo de esta institución lo cual inició un trayecto que la llevaría a lograr la quinta posición en la NCAA (National Collegiate Athletic Association) División 1 siendo esta la posición más alta obtenida por una puertorriqueña. En Puerto Rico, Emilie alcanzó la gloria atlética a través de triunfos los cuales la coronaron Campeona en 1988, 1989, 1992, 1994 y 1995 y Campeona de Dobles en 1989, 1995 y 1998. De igual manera obtuvo varias preseas durante sus participaciones en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, la Copa de las Naciones y los Juegos Panamericanos.

Ante tan impresionante trayectoria deportiva y una vida ejemplar como ciudadana, el Senado de Puerto Rico coincide plenamente con la acertada exaltación de Emilie Viqueira como una de las inmortales del Salón de la Fama del Tenis de Puerto Rico. Por ello, este Alto Cuerpo felicita a la Asociación de Tenis de Puerto Rico por esta acertada decisión, y a todos los que de una forma u otra la han hecho posible que se honre a una de las hijas más queridas y admiradas de Mayagüez y de Puerto Rico.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1        Sección 1.- Se extiende la más calurosa felicitación y el reconocimiento del Senado de  
2 Puerto Rico a Emilie Victoria Viqueira al ser exaltada al Salón de la Fama del Tenis de  
3 Puerto Rico por la Asociación de Tenis de Puerto Rico, mediante una ceremonia que se  
4 llevará a cabo el viernes, 26 de agosto de 2011 en el Caparra Country Club del Municipio de  
5 Guaynabo.

6        Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a Emily  
7 Victoria Viqueira, y copia a los medios de información y difusión del País para su  
8 conocimiento y divulgación.

9        Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.